

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CURACO DE VELEZ
ALCALDIA**

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

En Curaco de Vélez a 9 de Junio del 2016, entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, representada por su Alcalde Sr. Luis Curumilla Sotomayor y la Sra. Ana Rosa Orellana Ortiz, Técnica en Repostería Rut N° con domicilio en e ha convenido el siguiente contrato:

PRIMERO: La Sra. Ana Rosa Orellana Ortiz se compromete a realizar un curso de "Chocolatería" para la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez adjuntando al contrato el programa de capacitación propuesto.

SEGUNDO: El curso consta de 30 horas, a realizarse en dependencias municipales.- El horario de capacitación es de 10:00 a 13:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs. La capacitación se realizará desde el día 13 al 17 de Junio del 2016.

TERCERO: Como retribución de sus servicios la Sra. Ana Rosa Orellana Ortiz, recibirá un monto de \$ 20.000 (Veinte mil pesos) por hora más impuestos, previa presentación de Boletas de Honorarios.-

QUINTO: El incumplimiento de cualquier punto de este contrato deberá indemnizarse con igual valor a este municipio asumiendo como valores conectar el punto tercero de este contrato.

SEXO: El presente contrato se firma en 3 ejemplares uno de los cuales declara recibir el contratado a su entera conformidad en todos sus puntos.-

Ana Orellana

ANA ROSA ORELLANA ORTIZ

RUT N°:



[Handwritten Signature]
LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR

ALCALDE